

ACTA DE CIERRE DE LA ORDEN DE COMPRA No. 105673

El presente trámite se adelanta en aplicación a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3., del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL".

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO	ADQUISICIÓN SEGURO OBLIGATORIO QUE AMPARA LOS DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO – SOAT- ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-284-IAD-2020 PARA LA ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ Y ESCUELA DE POLICÍA GABRIEL GONZÁLEZ
PARTES	LA POLICÍA NACIONAL Y PANAMERICANA LIBRERÍA Y LA PREVISORA S.A
UNIDAD	ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ
JEFE DE LA UNIDAD	TENIENTE CORONEL DIANA LINER ROJAS MONCADA – DIRECTORA DE ESCUELA
LIQUIDACIÓN	26/02/2024
TÉRMINOS DE LA LIQUIDACIÓN	A LA FECHA NO EXISTEN PENDIENTES

Se levanta la presente acta, con el fin de dar cierre al expediente de la orden de compra No. 105673, suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y LA PREVISORA S.A, constatándose que no existen compromisos a cargo de las partes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en la ciudad de Fusagasugá el

Elaboró:
Intendente ALEXANDER MONROY WILCHEZ
Analista de contratos ESSUM

Revisó:
Intendente jefe JHON EDINSON RAMOS CASTELLANOS
Jefe grupo de contratos ESSUM

Revisó:
Capitán MARIAN MARISELLA MONTES ROBLES
Jefe Área Administrativa y Financiera ESSUM

Fecha de elaboración: 26/04/2024
Ubicación C:\Mis documentos\actas de cierre

Calle 19 50 – 24 La Gran Colombia
Teléfono(s) 091 8670987
Essum.direc@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA